ACTA DE APERTURA UOC Nº 22/2018
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA DINAC EN EL MDN"
CD Nº 47/2018 - ID. 328.423.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, siendo las 08:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 47/18 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA DINAC EN EL MDN". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Diana Cabrera - Jefa del Dpto. de Compras Directas – UOC
- Ivonne Orue - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Además de las personas mencionadas, se encuentra presente el Sr. Federico Holler en representación de la firma HOLLER S.R.L.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **GRUPO SERTEC S.A.**
- **INELEC S.A.**
- **HOLLER INGENIERIA S.R.L.**
- **ASTEC S.R.L.**
- **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.**

Presento su oferta la siguiente empresa:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO
1.	RENFE S.A.	Gs. 84.401.866 IVA incluído
2.	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	Gs. 145.123.600 IVA incluido

El oferente presento las siguientes Documentaciones

1- RENFE S.A.
- Formulario de Oferta debidamente firmado
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada del Artículo 40 y 20
- Declaración jurada de no involucrar a menores Resolución 941/10

2- HOLLER INGENIERIA S.R.L.
- Formulario de Oferta debidamente firmado
- Constancia del SIPE N° 1499061
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada del Artículo 40 y 20
- Declaración jurada de no involucrar a menores Resolución 941/10
- Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio
- Autorización del Fabricante Legalizado e Inscripto en el Registro Público de Comercio

OBS: NINGUNA.

Sin ninguna observación que agregar se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta en dos copias originales.

Ivonne Orue
Asistente Dpto. de Compras Directas
DINAC

Diana Cabrera
Jefa Dpto. de Compras Directas
DINAC

Federico Holler
HOLLER INGENIERIA S.R.L